

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Afecciones médico - quirúrgicas y psiquiátricas	Psiquiatría en Terapia Ocupacional	3º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<p>Teoría: M^ªD Carretero Alférez (coordinadora) Francisco Díaz Atienza Luis Gutiérrez Rojas Manuel Ruiz</p> <p>Prácticas-Seminarios: M^ªD Carretero Alférez Francisco Díaz Atienza, Ana Távora Rivero Manuel Ruiz</p>			<p>Prof^ª MD Carretero Alférez: Dpto. de Psiquiatría, Torre A, planta 9, despacho 10, Facultad de Medicina, Granada, alferrez@ugr.es, 958 240706</p> <p>Prf L Gutierrez Rojas: Dpto. de Psiquiatría, Torre A, planta 9, despacho 6, Facultad de Medicina, Granada, gutierrezrojas@ugr.es, 958 241504</p> <p>Prf F Díaz Atienza: Unidad Salud Infanto-Juvenil, 3ª planta, H Univ. Virgen de las Nieves, Granada, fdatienna@ugr.es, 958 020053</p> <p>Dr M Ruiz Martínez Centro provincial drogodependencias. Centro de servicios sociales, plaza Rey Badys s/n, Granada, mruizmartinez@dipgra.es, 958 152197.</p> <p>Prf^ª A Távora Rivero: Dpto. de Psiquiatría, Torre A, planta 9, despacho 5, Facultad de Medicina, Granada, t2845661@ugr.es, 958 022543</p>		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente
Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)

	<p>Enlace: http://psiquiatria.ugr.es/</p> <p>*Solicitar cita por email previamente</p> <p>*Prof^a M^a Dolores Carretero:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lunes de 10:00h a 11:30 h - Martes de 10:00 h a 11:30 h - Miércoles de 08:30 a 11.30 h <p>*Prof. L Gutiérrez: -Martes de 8 a 11:00 h - Jueves de 8 a 11:00 h</p> <p>*Prf F Díaz Atienza: Martes de 8 a 11:00</p> <p>*Prf^a A Távora Rivero: Jueves de 10 a 1 h</p>
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Terapia Ocupacional	Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
Tener cursadas las asignaturas “Psicología general” y “Psicopatología y modificación de la conducta”	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<p>Antecedentes históricos de la Psiquiatría. Concepto de enfermedad mental. Desarrollo histórico del concepto de enfermedad mental. Fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la psiquiatría. La entrevista y la historia clínica. La relación terapéutica y la comunicación. Exploración psicopatológica o examen del estado mental. Nosología y clasificación en psiquiatría. Trastornos de la infancia y adolescencia. Retraso mental. Trastornos del adulto: trastornos esquizofrénicos, trastornos delirantes y otras psicosis, trastornos del estado de ánimo, trastornos neuróticos secundarios a situaciones estresantes y somatomofos, trastornos de la conducta alimentaria, trastornos de la conducta sexual, trastornos del sueño, trastornos por consumo de sustancias psicoactivas. Trastornos de la vejez: trastornos mentales orgánicos, trastornos mentales funcionales en la vejez. Asistencia psiquiátrica y terapéutica en terapia ocupacional</p>	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p>Competencias generales :</p> <p>CG01. Reconocer los elementos esenciales de la profesión del terapeuta ocupacional, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones, respetando su autonomía y el secreto profesional.</p> <p>CG02. Conocer las organizaciones nacionales de salud, los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud</p> <p>CG05. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, socio-sanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos</p> <p>CG06. Propiciar el cambio y emplear la ocupación para mejorar la calidad de vida y las habilidades de la vida diaria de individuos con problemas de salud mental o necesidades especiales</p> <p>CG07. Aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de forma profesional, desarrollando las competencias asignadas por medio de la elaboración y defensa de argumentos y de la resolución de problemas</p>	



- CG08. Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada
- CG09. Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital
- CG10. Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación
- CG11. Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional
- CG12. Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud a nivel individual y comunitario
- CG19. Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la ocupación significativa
- CG21. Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación
- CG22. Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario
- CG24. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo
- CG25. Adquirir los conocimientos y habilidades que faciliten la incorporación de actitudes y valores éticos y profesionales, que desarrollen la capacidad de integración de conocimientos adquiridos para que sepan aplicarlos en casos clínicos extra y hospitalarios, comunitarios y sociosanitarios
- CG27. Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información acerca de problemas y demandas ocupacionales
- CG28. Establecer una comunicación interpersonal asertiva con los interlocutores relevantes durante el proceso
- CG29. Elaborar y redactar historias de forma comprensible
- CG30. Transmitir información oral y escrita
- CG33. Mantener y utilizar los registros con información de individuos/poblaciones para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos y de acuerdo a la legislación vigente

Competencias Básicas:

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Competencias Transversales:

- CT1. Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la práctica profesional
- CT2. Ser capaz de adquirir un compromiso moral y ético
- CT3. Capacidad de aprendizaje continuo
- CT4. Capacidad para reflexionar críticamente
- CT5. Capacidad para comunicarse y relacionarse en el ámbito profesional con otras personas
- CT6. Capacidad de análisis y síntesis
- CT7. Habilidad para trabajar de manera autónoma
- CT8. Capacidad para el Trabajo en equipo

Competencias específicas:

- CE11. Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital (desde la infancia hasta



la vejez), identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad

CE17. Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional/Ergoterapia para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones psiquiátricas e inadaptación social

CE18. Conocer y comprender los conocimientos psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital (desde la infancia hasta la vejez) que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

CE54 - Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.

CE56 - Conocer el sistema sanitario español y los aspectos básicos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente los que estén relacionados con aspectos rehabilitadores.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno conoce y comprende el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital (desde la infancia hasta la vejez), identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad

El alumno conoce y comprende los conocimientos psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital (desde la infancia hasta la vejez) que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

El alumno conoce, evalúa, analiza, elabora y participa en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional/Ergoterapia para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones psiquiátricas e inadaptación social.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

BLOQUE 1: PSIQUIATRIA EN TERAPIA OCUPACIONAL-FUNDAMENTOS

Tema 1. Antecedentes históricos de la Psiquiatría. Concepto de Enfermedad Mental. Desarrollo histórico de los conceptos de enfermedad mental. Normalidad y anormalidad

Tema 2. Fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la Psiquiatría.

Tema 3. Ciclo de la vida: infancia

Tema 4. Ciclo de la vida: infancia

Tema 5. Ciclo de la vida: adolescencia

Tema 6. Ciclo de la vida: vida adulta y la vejez

Tema 7: Teorías de la Personalidad.

Tema 8: Exploración psicopatológica o examen del estado mental: conciencia, percepción

Tema 9: Exploración psicopatológica o examen del estado mental: memoria, atención

Tema 10: Exploración psicopatológica o examen del estado mental: pensamiento, lenguaje,

Tema 11: Exploración psicopatológica o examen del estado mental: afectividad

Tema 12: Exploración psicopatológica o examen del estado mental: instintos, motivaciones, inteligencia, contacto personal



BLOQUE 2: TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS

Tema 13. Nosología y clasificación en Psiquiatría

Tema 14. Trastornos de la Infancia y de la Adolescencia: Trastornos del desarrollo Psicológico. Trastornos emocionales y del comportamiento.

Tema 15. Trastornos del adulto: Trastornos de la Personalidad

Tema 16. Trastornos del adulto: Trastornos neuróticos, secundarios a situaciones estresantes y somatomórfos: T. Pánico, T. Ansiedad generalizada. T. Ansiedad fóbica.

Tema 17: Trastornos del adulto: Trastornos neuróticos, secundarios a situaciones estresantes y somatomórfos: T. Obsesivo-compulsivo. T. Disociativos y de Conversión.

Tema 18: Trastornos del adulto: Trastornos del estado de ánimo: Depresión,

Tema 19: Trastornos del adulto: Trastornos del estado de ánimo: Manía y trastorno bipolar : concepto, clasificación, epidemiología, etiología, formas clínicas, diagnóstico, pronóstico, tratamiento

Tema 20: Trastornos del adulto: Trastornos Esquizofrénicos: Concepto, clasificación, epidemiología, etiología, formas clínicas, diagnóstico, pronóstico, tratamiento.

Tema 21: Trastornos del adulto: Trastornos Esquizofrénicos: Concepto, clasificación, epidemiología, etiología, formas clínicas, diagnóstico, pronóstico, tratamiento. Trastornos delirantes y otros

Tema 22: Trastornos del adulto: Trastornos de la conducta alimentaria: Anorexia, Bulimia. Otros trastornos

Tema 23: Trastornos del adulto: Trastornos de la conducta sexual. Trastornos del sueño

Tema 24: Trastornos del adulto: Trastornos por consumo de sustancias psicoactivas: Alcoholismo: conceptos generales, etiología, diagnóstico, tratamiento

Tema 25: Trastornos del adulto: Trastornos por consumo de sustancias psicoactivas y otras sustancias psicotrópas: cannabis, cocaína, heroína, otras: conceptos generales, etiología, diagnóstico, tratamiento.

Tema 26: Trastornos mentales en la vejez: funcionales: depresión, manía, delirantes, otros

Tema 27: Trastornos mentales en la vejez: orgánicos: demencias

BLOQUE 3: ASISTENCIA PSIQUIÁTRICA Y TERAPÉUTICA EN TERAPIA OCUPACIONAL

Tema 28:Terapéutica farmacológica: antidepresivos, eutimizantes, antipsicóticos, ansiolíticos, hipnóticos

Tema 29: : Psicoterapias: psicodinámica, técnicas de modificación de conducta, cognitiva, de grupo y familiar

Tema 30. Reacciones psicológicas ante la enfermedad

Tema 31. Comunicación asertiva

Tema 32: Sociedad y redes sociales: Familia. El papel del empleo

Tema 33: Modelos de Servicios de Salud Mental. Trabajo interdisciplinar y complementariedad del trabajo en equipo en la rehabilitación. Ética y Legislación aplicada al cuidado de las Enfermedades Mentales

Tema 34: Discapacidad: concepto y medidas de evaluación

Tema 35: Rehabilitación psiquiátrica.

TEMARIO PRÁCTICO: SEMINARIOS/TALLERES

Tema 1: Entrevista e Historia clínica psiquiátrica

Tema 2: Relación Terapeuta-Paciente. Comunicación asertiva

Tema 3: Trastornos de la Infancia y de la Adolescencia

Tema 4: Trastornos del adulto: Trastornos de Personalidad

Tema 5: Trastornos del adulto: Trastornos de Ansiedad

Tema 6: Trastornos del adulto: Trastornos del ánimo: depresión, manía

Tema 7: Trastornos del adulto: Trastornos de la conducta Alimentaria: anorexia, bulimia

Tema 8: Trastornos del adulto: Trastornos por consumo de sustancias psicoactivas: alcohol y drogas

Tema 9: Trastornos del adulto: Esquizofrenia

Tema 10: Trastornos mentales de la vejez: Demencias



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Cervilla Ballesteros J. Compendio de Psiquiatría. Editorial técnica AVICAM, Granada, 2017
- Cohen B.J.. Psiquiatría: Teoría y práctica. Mc Graw-Hill Interamericana, Madrid, Oxford University Press, 2006
- Gelder M, Mayou R, Geddes J.. Psiquiatría. Marban Libros- Oxford, S.L., 2007.
- Hales, R.E. y Yudofsky, S.C.: "Fundamentos de Psiquiatría Clínica". Elsevier-Masson, 2005.
- Kaplan, H.I., Sadock, B.,J. y Grebb, J.A. : "Sinopsis de psiquiatría". Madrid-Panamericana. Madrid, 2004.
- Vallejo Ruiloba, J.: "Introducción a la psicopatología y a la psiquiatría". Masson, 6ª edición. Barcelona, 2006.
- Seva Díaz A. Psicología Médica. Bases psicológicas de los estados de salud y enfermedad. INO Reproducciones S.A., Zaragoza 1994
- Sims, A.: Síntomas mentales: Manual de psicopatología descriptiva. Elsevier, 5ª edición, 2016.
- ICD.10. "The ICD-10 classification of Mental and behavioural disorders. Diagnostic criteria for research, World Health Organization, Geneva, 1993

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Cedenilla Ramón, N. Psicopatología general en Terapia ocupacional. Editorial síntesis, edición 1, 2016
- Durante Molina, P. y Noya Arnaiz, B.. "Terapia Ocupacional en salud mental: principios y práctica". Masson. Barcelona, 2003
- Gómez Tolón, J. y Salvanes Pérez, R.. "Terapia ocupacional en psiquiatría". Mira. Zaragoza, 2003.
- Guzman Lozano, S. Manual práctico de salud mental en terapia ocupacional. Editorial síntesis, 2016
- Servicio Andaluz de Salud Mental. Terapeutas Ocupacionales. Temario parte específica, vol 1, 435 pags, Editorial MAD S.L, Sevilla
- Servicio Andaluz de Salud Mental. Terapeutas Ocupacionales. Temario parte específica, vol 2, 432 pags, Editorial MAD S.L, Sevilla

ENLACES RECOMENDADOS

<https://www.fisterra.com/guias-clinicas/psiquiatria/>

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividad formativa: Clases teóricas (presenciales): 35 horas clases teóricas y 3h tutorías en grupo amplio

Metodología de enseñanza y aprendizaje: Clase teórica: Se presenta el tema a tratar, los objetivos, tormenta de ideas para conocer lo que conocen previamente por otras asignaturas o a partir de otras fuentes y, explicación y orientación para el estudio personal, utilizando apoyos audiovisuales y material iconográfico.

Actividad formativa: Actividades prácticas-seminarios: (presenciales): 20 horas(10 seminarios de 2 horas)

Metodología general de enseñanza-aprendizaje:

- "Brain storming" al iniciar la actividad
- "Rol playing" de entrevistas e historia clínica psiquiátrica
- Observación, evaluación, realización de examen psicopatológico o examen mental e identificación de pacientes con trastornos psiquiátricos (historias clínicas escritas, videos con pacientes reales/simulados)

- Se trabaja con 2 grupos de 30 estudiantes cada uno y dentro del grupo de 30 bien se trabaja con el grupo amplio de 30 o bien con subgrupos de estudiantes.



Metodología específica:

Practica 1ª. Entrevista e Historia clínica psiquiátrica:

En grupo amplio de 30 estudiantes:

- A través de brain storming se va construyendo las nociones básicas y fundamentales de una entrevista (objetivos, fases, requisitos, tipos).
- A través de brain storming se va elaborando los distintos apartados de una historia clínica psiquiátrica
- Visualización de dos videos de entrevistas médicas con pacientes simulados (ansiedad, infarto de miocardio)
- 2-3 Rol playing de entrevistas (alumno-paciente y alumno-terapeuta ocupacional) con patologías psiquiátricas frecuentes conocidas por estudiantes

Practica 2ª. Relación terapeuta-paciente. Comunicación asertiva

En grupo amplio de 30 estudiantes:

- Brain storming de los conceptos básicos y fundamentales en la relación terapeuta-paciente
- Visualización de 3 videos de entrevistas médicas con pacientes psiquiátricos reales hospitalizados. Posterior análisis por parte de los alumnos de la actuación del médico y paciente, describiendo fenómenos que observan (tipo de relación positiva, negativa, transferencia, contratransferencia, dependencia, etc.)
- Visualización de fragmentos breves de la película el doctor con distintos tipos de comunicación y posterior análisis por parte de los alumnos.

Practica 3ª. Trastornos de la infancia y de la adolescencia

En grupo amplio de 30 estudiantes:

- Brain storming de los conceptos básicos y fundamentales sobre el trastorno por déficit de atención e hiperactividad
- Brain storming de los conceptos básicos y fundamentales sobre el autismo
- Se facilita material en papel sobre el rol del terapeuta ocupacional que, en este caso es llevado a cabo en el Servicio de salud mental de niños y adolescentes del Hospital Universitario Ruiz de Alda de Granada.

Practica 4ª: Trastornos del adulto: Trastornos de Personalidad:

En grupo amplio de 30 estudiantes:

- Se les facilita la guía breve de práctica clínica de Fistera y Cibersam con la psicopatología más relevante del trastorno mental
- Brain storming de los conceptos básicos y fundamentales sobre el *Trastorno de inestabilidad emocional, Dependiente y Esquizoide de la personalidad.*
- Visualización de fragmentos de películas y/o lectura de resúmenes escritos de historias clínicas psiquiátricas reales de pacientes con trastornos de la personalidad
- Análisis y discusión de los fragmentos de películas y/o de los resúmenes escritos de las historias clínicas psiquiátricas anteriores

Practica 5ª: Trastornos del adulto: Trastornos de Ansiedad:

En grupo amplio de 30 estudiantes:

- Se les facilita guía breve de práctica clínica de Fistera y Cibersam con la psicopatología más relevante del trastorno mental de ansiedad:
- Brain storming de los conceptos básicos y fundamentales sobre el *Trastorno de Ansiedad*
- Visualización de fragmentos de películas y/o lectura de resúmenes escritos de historias clínicas psiquiátricas reales de pacientes con *trastornos de Ansiedad*
- Análisis y discusión de los fragmentos de películas y/o de los resúmenes escritos de las historias clínicas psiquiátricas anteriores

Practica 6ª: Trastornos del adulto: Trastornos del ánimo: depresión, manía:

En grupo amplio de 30 estudiantes:

- A través de brain storming se elabora el examen mental o psicopatológico de un paciente que queda escrito en la



pizarra y sirve de base para los casos clínicos que ven a continuación

-Observación de un video de un paciente real que padece *depresión neurótica*; se identifican síntomas, se realiza el examen psicopatológico o examen mental y se establece el diagnóstico

-Observación de un video de un paciente real que padece *depresión mayor*; se identifican síntomas, se realiza el examen psicopatológico o examen mental y se establece el diagnóstico

-Observación de un video de una paciente simulada que padece *Manía*; se identifican síntomas, se realiza el examen psicopatológico o examen mental y se establece el diagnóstico

-Observación de un video de un paciente simulado que padece *Manía*; se identifican síntomas, se realiza de examen psicopatológico o examen mental y se establece el diagnóstico

-Escala de depresión y ansiedad hospitalaria (HAD, Zigmond & Snaith,1983)

Practica 7ª: Trastornos del adulto: Trastornos de la conducta alimentaria: anorexia, bulimia

En grupo amplio de 30 alumnos:

-Se les facilita guía breve de práctica clínica de Fistera y Cibersam con la psicopatología más relevante del trastorno mental

-Brain storming de los conceptos básicos y fundamentales sobre la anorexia y bulimia

-Visualización de fragmentos de películas y/o lectura de resúmenes escritos de historias clínicas psiquiátricas reales de pacientes con *trastornos de la conducta alimentaria*

-Análisis y discusión de los fragmentos de películas y/o de los resúmenes escritos de las historias clínicas psiquiátricas anteriores

Practica 8ª: Trastornos del adulto: Trastornos por consumo de sustancias psicoactivas: alcohol y drogas

Con el grupo amplio de 30:

-Brain storming acerca de conocimientos previos y carencias o necesidades formativas que plantean

-Epidemiología de consumo y actitudes de la sociedad hacia el consumo y legalización

-Recursos asistenciales en Andalucía y en particular en Granada

-Repaso de consecuencias orgánicas y psicopatológicas del consumo (patología dual)

-Casos prácticos, planteados por los alumnos o por profesor dirigido al tipo de intervención

Practica 9ª: Trastornos del adulto: Esquizofrenia:

En grupo amplio de 30 alumnos:

-Se les facilita guía breve de práctica clínica de Fistera y Cibersam con la psicopatología más relevante del trastorno mental

-Brain storming de los conceptos básicos y fundamentales sobre la *Esquizofrenia*

-Visualización de fragmentos de películas y/o lectura de resúmenes escritos de historias clínicas psiquiátricas reales de pacientes con *trastornos esquizofrénicos*

-Análisis y discusión de los fragmentos de películas y/o de los resúmenes escritos de las historias clínicas psiquiátricas anteriores

10ª. Trastornos mentales en la vejez: Demencias:

En grupo amplio de 30 estudiantes:

-Visualización de la película "cuchara, bicicleta, manzana"; documental con una demencia incipiente. Los alumnos toman notas de la información relevante y posterior discusión



Actividad formativa no presencial: 90 horas:

A) Estudio personal autónomo (orientado con apoyos de tutorías presenciales o telemáticas para aclaración de dudas) y,

B) Se realizan 6 subgrupos de 5 estudiantes en los 2 grupos (30 estudiantes cada grupo), permaneciendo los mismos estudiantes en cada subgrupo a lo largo del curso:

- **1er trabajo no presencial:** análisis de 3 entrevistas clínicas bien o mal realizadas, en formato papel
- **2º trabajo no presencial:** análisis de 5 casos clínicos psiquiátricos facilitados en papel y/o videos para llevar a cabo el examen mental o exploración psicopatológica y establecer un diagnóstico
- **3er trabajo no presencial:** redacción de la valoración del contenido del documental “cuchara, bicicleta, manzana” de un paciente con demencia en un estadio inicial.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Convocatoria ordinaria: sistema 1 + sistema 2

1.Sistema: 50 preguntas de elección múltiple (tipo test), incluye contenidos teóricos y prácticos

Criterios: No se penalizan las respuestas incorrectas. Se aprueba con el 65% de las respuestas correctas, es decir, 33 respuestas correctas corresponde a un 5 (aprobado). Para aprobar la asignatura es imprescindible aprobar el examen con una puntuación mínima de 5 sobre 10.

Ponderación: En caso de aprobar el examen tipo test, 5 o más, el resultado del examen representa el 70% de la calificación final.

2. Sistema: Evaluación continua:

Sistema: seminarios prácticos y realización de las actividades de enseñanza no presencial (1,2,3).

Criterios: - La asistencia a los seminarios prácticos que tengan lugar de forma presencial es obligatoria. En el caso de la no asistencia a alguna practica sin justificar, el estudiante tiene derecho a examen si bien no superará la asignatura. Los alumnos repetidores de esta asignatura que ya han realizado las prácticas, no tienen la obligación de asistir de nuevo, si bien son bienvenidos.

- La realización de las actividades de enseñanza no presencial (1,2,3) es obligatoria. Se evalúa conocimientos y comunicación escrita

Ponderación: Representa el 30% de la calificación final

Convocatoria extraordinaria:

Sistema: 6 preguntas de respuesta corta y/o de desarrollo que incluirá el contenido teórico y práctico.

Criterio: Los estudiantes podrán concurrir, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. Esto no implica que estén exentos de la asistencia a los seminarios prácticos.

Ponderación: representa el 100%

Ahora bien, si el alumno ha participado en la evaluación continua y así lo prefiere, la nota final se realizará de la misma manera que en la convocatoria ordinaria:

Sistema: preguntas de respuesta corta y/o de desarrollo que incluirá el contenido teórico y práctico

Criterio: para aprobar la asignatura es imprescindible aprobar el examen con una puntuación mínima de 5 sobre 10.

Ponderación: idéntica a convocatoria ordinaria (examen 70% de la nota final y el 30% restante se obtendrá de la calificación obtenida de las pruebas de evaluación continua).

Evaluación por incidencias:

Según el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada el 9 de noviembre de 2016), los estudiantes que no puedan concurrir a pruebas de evaluación que tengan



asignadas una fecha de realización por el Centro, podrán solicitar al Director del Departamento la evaluación por incidencias en los siguientes supuestos debidamente acreditados:

- Ante la coincidencia de fecha y hora por motivos de asistencia a las sesiones de órganos colegiados de gobierno o de representación universitaria.
- Por coincidencia con actividades oficiales de los deportistas de alto nivel y de alto rendimiento o por participación en actividades deportivas de carácter oficial representando a la Universidad de Granada.
- Por coincidencia de fecha y hora de dos o más procedimientos de evaluación de asignaturas de distintos cursos y/o titulaciones.
- En supuestos de enfermedad debidamente justificada a través de certificado médico oficial.
- Por fallecimiento de un familiar hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad acaecido en los diez días previos a la fecha programada para la realización de la prueba.
- Por inicio de una estancia de movilidad saliente en una universidad de destino cuyo calendario académico requiera la incorporación del estudiante en fechas que coincidan con las fechas de realización de la prueba de evaluación.

En estos casos los estudiantes podrán examinarse en día distinto de un examen.

Sistema: 6 preguntas de respuesta corta y/o de desarrollo que incluirá el contenido tanto del programa teórico como práctico.

Criterios y ponderación: idéntica a convocatoria ordinaria

Evaluación de estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

"La evaluación de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo se realizará según lo previsto en el artículo 11 de la normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Para ello se llevarán a cabo las adaptaciones necesarias en función de las necesidades específicas de cada estudiante de acuerdo con el profesorado de la asignatura y el tutor NEAE.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Evaluación Única Final: De acuerdo con el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013) que entró en vigor a partir del primer día del curso académico 2013/14: "Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua". Podrán acogerse a esta modalidad de evaluación solo aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

Convocatoria ordinaria y extraordinaria:

Constará de 3 evaluaciones: **sistema 1 +2 +3**

1.Sistema: 6 preguntas de respuesta corta y/o de desarrollo que incluye los contenidos teóricos y prácticos.

Criterios: se califica del 1 al 10. Se aprueba con 5 o más.

Ponderación En caso de aprobar el examen, 5 o más, el resultado del examen representa el 70% de la calificación final

2.Sistema: "enseñanza no presencial" a partir de extractos de entrevistas bien y mal realizadas e historias clínicas psiquiátricas infanto-juveniles, adultos o ancianos (realización de exploración psicopatológica o examen mental,



diagnóstico).

Criterios: se califica del 1 al 10

Ponderación: 20% de la nota final

3.Sistema: trabajo complementario para poder ser evaluado de la parte de seminarios prácticos obligatorios

Criterios: se califica del 1 al 10

Ponderación: 10% de la nota final

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

El horario de tutorías se puede consultar en la página web del Departamento de Psiquiatría.

Enlace: <http://psiquiatria.ugr.es/>

*Solicitar cita por email previamente

Las tutorías se realizarán de forma presencial siempre que sea posible. En caso de que las restricciones sanitarias no lo permitan, las tutorías se llevarán a cabo mediante correo electrónico, vía telefónica o a través de videoconferencia utilizando GOOGLE MEET.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

CLASES TEORICAS

En caso de que la evolución de la pandemia haga necesario de nuevo la suspensión de un porcentaje de la actividad presencial y, en cumplimiento de las directrices generales del plan de contingencia de la UGR, así como del plan de adaptación de la enseñanza para el curso académico 2020/21, se contempla menor actividad académica presencial considerando, además, las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal.

Se mantendrá el mayor porcentaje posible de actividad presencial que permitan las restricciones sanitarias, organizando las actividades presenciales en grupos cuyo tamaño vendrá determinado por la capacidad de los espacios en los que han de desarrollarse. Para ello, se considerará el cálculo de los coeficientes de ocupación teórico y real, siguiendo las recomendaciones del ministerio de universidades de 10 de junio de 2020. Los contenidos teóricos de la asignatura se impartirán combinando clases presenciales con clases on line impartidas de forma síncrona y/o asíncrona, con presentaciones de power point, con presentaciones de power point locutadas y/o temas escritos con los contenidos teóricos. Se utilizará la plataforma PRADO y el sistema de videoconferencia a través de GOOGLE MEET.

PRACTICAS-SEMINARIOS

Primera opción: se llevarán a cabo de forma presencial en 2 aulas grandes con cabida para los 30 estudiantes respetando las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal.

Segunda opción: En caso de que la evolución de la pandemia haga necesario de nuevo la suspensión de un porcentaje de la actividad presencial y, en cumplimiento de las directrices generales del plan de contingencia de la UGR, así como del plan de adaptación de la enseñanza para el curso académico 2020/21, se contempla menor actividad académica presencial considerando, además, las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal.



Se llevarán a cabo de forma presencial, organizando grupos de alumnos cuyo tamaño vendrá determinado por la capacidad de los espacios en los que han de desarrollarse. Se considerará el cálculo de los coeficientes de ocupación teórico y real, siguiendo las recomendaciones del ministerio de universidades de 10 de junio de 2020.

Los contenidos prácticos se impartirán combinando practicas presenciales con clases on line impartidas de forma síncrona y/o asíncrona, con presentaciones de power point, con presentaciones de power point locutadas y/o temas escritos con los contenidos. En otros casos, se enviará un guión detallado con los enlaces a videos/ películas de pacientes reales o simulados, con enfermedades psiquiátricas, enlaces a cuestionarios y escalas, y las tareas específicas a llevar a cabo en cada punto del guión, junto a archivos con los contenidos escritos en determinadas prácticas-seminarios. Se utilizará la plataforma PRADO y el sistema de videoconferencia a través GOOGLE MEET.

El trabajo no presencial (1, 2,3) si es posible el material se entregará a los estudiantes de forma presencial y se devolverá al profesor de la misma manera. Si no es posible, el envío a los estudiantes del material y el reenvío al profesor se realizará a través de la plataforma PRADO.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Si se ha llevado a cabo la primera opción: sistema 1 + sistema 2

Siempre que las restricciones sanitarias lo permitan la evaluación se realizará presencialmente en el Centro. Si no es posible, se realizará a través de la plataforma PRADO:

1.Sistema: 50 preguntas de elección múltiple (tipo test), incluye contenidos teóricos y prácticos

Criterios: No se penalizan las respuestas incorrectas. Se aprueba con el 65% de las respuestas correctas, es decir, 33 respuestas correctas corresponde a un 5 (aprobado). Para aprobar la asignatura es imprescindible aprobar el examen con una puntuación mínima de 5 sobre 10.

Ponderación: En caso de aprobar el examen tipo test, 5 o más, el resultado del examen representa el 70% de la calificación final.

2. Sistema: Evaluación continua: Representa el 30% de la calificación final:

- La realización de las actividades de enseñanza no presencial es obligatoria
- En el caso de la no asistencia a alguna practica sin justificar de entre aquellas que se hayan impartido de forma presencial, el estudiante tiene derecho a examen, si bien no superará la asignatura
- Actividades de enseñanza No presencial (1,2,3): se evalúa conocimientos y comunicación escrita

Convocatoria Extraordinaria

Siempre que las restricciones sanitarias lo permitan la evaluación se realizará presencialmente en el Centro. Si no es posible, se realizará a través de la plataforma PRADO:

Sistema: 6 preguntas de respuesta corta y/o de desarrollo que incluirá el contenido teórico y práctico.

Criterio: Los estudiantes podrán concurrir, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. Esto no implica que estén exentos de la asistencia a los seminarios prácticos.

Ponderación: representa el 100%

Ahora bien, si el alumno ha participado en la evaluación continua y así lo prefiere, la nota final se realizará de la misma manera que en la convocatoria ordinaria:



Sistema: preguntas de respuesta corta y/o de desarrollo que incluirá el contenido teórico y práctico
Criterio: para aprobar la asignatura es imprescindible aprobar el examen con una puntuación mínima de 5 sobre 10.
Ponderación: idéntica a convocatoria ordinaria (examen 70% de la nota final y el 30% restante se obtendrá de la calificación obtenida de las pruebas de evaluación continua).

Evaluación Única Final

El estudiante la solicitará, a través del procedimiento electrónico establecido por la UGR durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura. La solicitud de esta modalidad de evaluación ha de resolverse en el plazo de 10 días hábiles por el Departamento.

Siempre que las restricciones sanitarias lo permitan la evaluación se realizará presencialmente en el Centro. Si no es posible, la evaluación se desarrollará a través de la plataforma PRADO.

Constará de 3 evaluaciones: **sistema 1 +2 +3**

1.Sistema: 6 preguntas de respuesta corta y/o de desarrollo que incluye los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

Criterios: se califica del 1 al 10. Se aprueba con 5 o más.

Ponderación: En caso de aprobar el examen, 5 o más, el resultado del examen representa el 70% de la calificación final

2.Sistema: “enseñanza no presencial” a partir de extractos de entrevistas bien y mal realizadas e historias clínicas psiquiátricas infanto-juveniles, adultos o ancianos (realización de exploración psicopatológica o examen mental, diagnóstico).

Criterios: se califica del 1 al 10

Ponderación: 20% de la nota final

3.Sistema: trabajo complementario para poder ser evaluado de la parte de seminarios prácticos obligatorios

Criterios: se califica del 1 al 10

Ponderación: 10% de la nota final

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Consultar en la página web del Departamento de Psiquiatría.

Enlace: <http://psiquiatria.ugr.es/>

*Solicitar cita por email previamente

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Las tutorías se llevarán a cabo mediante correo electrónico, vía telefónica o a través de videoconferencia utilizando GOOGLE MEET

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE



CLASES TEÓRICAS:

Los contenidos teóricos se impartirán con clases on line impartidas de forma síncrona y asíncrona, con presentaciones de power point, con presentaciones de power point locutadas y/o temas escritos. Se utilizará la plataforma PRADO y el sistema de videoconferencia a través GOOGLE MEET.

PRACTICAS-SEMINARIOS

Los contenidos prácticos se impartirán combinando clases on line impartidas de forma síncrona y/o asíncrona, con presentaciones de power point, con presentaciones de power point locutadas y/o temas escritos con los contenidos. En otros casos, se enviará un guión detallado con los enlaces a videos/ películas de pacientes reales o simulados, con enfermedades psiquiátricas, enlaces a cuestionarios y escalas, y las tareas específicas a llevar a cabo en cada punto del guión, junto a archivos con los contenidos escritos en determinadas prácticas-seminarios. Se utilizará la plataforma PRADO y el sistema de videoconferencia a través GOOGLE MEET.

El trabajo no presencial (1,2,3), si es posible el material se entregará a los estudiantes de forma presencial y se devolverá al profesor de la misma manera. Si no es posible, el envío a los estudiantes del material y el reenvío al profesor se realizará a través de la plataforma PRADO.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Se realizará según los criterios y porcentajes de calificación recogidos en el escenario A. Se realizarán on line, a través de la plataforma PRADO.

Convocatoria Extraordinaria

Se realizará según los criterios y porcentajes de calificación recogidos en el escenario presencial. Se realizarán on line, a través de la plataforma PRADO.

Evaluación Única Final

Se realizará según los criterios y porcentajes de calificación recogidos en el escenario A. Se realizarán on line, a través de la plataforma PRADO.

De otro lado, el estudiante, si lo prefiere, puede acogerse íntegramente a la modalidad de la convocatoria ordinaria del escenario B y no a la evaluación única.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Escenario A

Evaluación por incidencias

Podrá solicitarse por aquellos estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas de evaluación en la fecha asignada para su realización, considerando todos aquellos supuestos detallados en la normativa de evaluación de la UGR y que estén debidamente acreditados.

Sistema: el examen consistirá en 6 preguntas de respuesta corta y/o de desarrollo que incluirá el contenido teórico y práctico; este examen será un día distinto al establecido para todo el alumnado. El resto es idéntico en el sistema,



criterios, porcentajes de calificación y fecha recogidos en el escenario A.

Si las restricciones sanitarias lo permiten, se llevará a cabo de forma presencial en el Centro. Si no es posible, la evaluación se realizará mediante videoconferencia GOOGLE MEET.

La evaluación de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo

Se realizará según lo previsto en el artículo 11 de la normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Para ello, se llevarán a cabo las adaptaciones recomendadas en función de las necesidades específicas de cada estudiante de acuerdo con el profesorado de la asignatura y el tutor NEAE.

Se realizará según el sistema, los criterios y porcentajes de calificación recogidos en la convocatoria ordinaria del escenario A.

Si las restricciones sanitarias lo permiten, se llevará a cabo de forma presencial en el Centro. Si no es posible, la evaluación se realizará a través de la plataforma PRADO. Cuando las adaptaciones necesitadas por los estudiantes no se puedan implementar a través de PRADO, la evaluación se llevará a cabo mediante videoconferencia a través de GOOGLE MEET.

Escenario B

Evaluación por incidencias

Sistema: el examen consistirá en 6 preguntas de respuesta corta y/o de desarrollo que incluirá el contenido teórico y práctico; este examen será un día distinto al establecido para todo el alumnado. Dicho examen se realizarán on line, mediante videoconferencia a través de GOOGLE MEET. El resto es idéntico en el sistema, criterios, porcentajes de calificación y fechas de la convocatoria ordinaria del escenario A.

La evaluación de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo

Se realizará según lo previsto en el artículo 11 de la normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Para ello, se llevarán a cabo las adaptaciones recomendadas en función de las necesidades específicas de cada estudiante de acuerdo con el profesorado de la asignatura y el tutor NEAE.

Se realizará según el sistema, los criterios y porcentajes de calificación recogidos en la convocatoria ordinaria del escenario A.

Se realizarán on line, a través de la plataforma PRADO. Cuando las adaptaciones necesitadas por los estudiantes no se puedan implementar a través de PRADO, la evaluación se llevará a cabo mediante videoconferencia a través de GOOGLE MEET.

